BASES Y CONDICIONES
TRANSICIÓN ENERGÉTICA

La línea de Transición Energética es una iniciativa conjunta del Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica y la Universidad Nacional de José C. Paz (UNPAZ) para mejorar la competitividad de **PyMEs industriales bonaerenses,** a través de un proceso de **asistencia técnica** orientado a implementar herramientas de transición energética y gestión eficiente de la energía.

Asistencia técnica

Objetivo: caracterizar el perfil de consumo energético de la empresa y entregar un plan de acción individualizado para optimizar la gestión de la energía y la potencial incorporación de tecnologías limpias.

Implementación:

El proceso de asistencia contempla trabajo a distancia y dos visitas a la empresa, organizadas en las siguientes etapas:

1. Análisis preliminar: a partir de facturas de servicio y datos de producción, se identifican tendencias de consumo, costos, condiciones tarifarias y su relación con el nivel de actividad.

2. Informe técnico de diagnóstico
Un equipo de profesionales especializados realizará mediciones y relevamientos in situ. Como resultado, se realizará un informe técnico integral incluyendo perfil de consumo, línea de base energética, calidad de la energía, e identificación de ineficiencias.

3. Plan de acción
Hoja de ruta para avanzar en procesos de eficiencia energética y adopción de tecnologías limpias. Incluye estrategias y medidas recomendadas, estimación preliminar de costos, ahorros energéticos esperados, y reducción de emisiones. Este plan será presentado por el equipo técnico explicando los principales hallazgos y las medidas propuestas.

Destinatarios:
Representantes de pymes industriales con asiento en la Provincia de Buenos Aires que hayan pasado el proceso de selección.

Requisitos para participar
Las empresas seleccionadas para el proceso de asistencia técnica deberán contar con los siguientes requisitos:

- Consumo eléctrico promedio superior a 15.000 kWh mensuales (no excluyente).

- Información a proporcionar: facturas de servicios de energía y datos de producción de los últimos 12 meses. De ser posible, proveer layout, diagrama de proceso productivo, inventario de equipos y maquinaria.
- Personal con conocimiento de la planta y sus instalaciones, responsable de la recepción y acompañamiento del equipo de asesores en las visitas.

Confidencialidad

Toda la información y los datos compartidos en el marco de la asistencia técnica serán tratados de manera confidencial y utilizados exclusivamente para los fines del programa, sin ser publicados ni difundidos por ningún medio fuera de este ámbito.

Inicio y cierre de la convocatoria:

La convocatoria permanecerá abierta desde el 21 de septiembre al 21 de octubre de 2026.